



Dossier 1 de Mayo, Lanús

Marzo 2019



Dirección de Salud y Educación Ambiental (DSyEA)

salud@acumar.gov.ar

Resumen ejecutivo	3
Introducción	5
Fundamentación de selección del sitio	6
Datos del operativo EISAAR.....	6
Caracterización del sitio.....	7
Localización geográfica	7
Historia del barrio.....	8
Características generales.....	9
<i>Población</i>	<i>9</i>
<i>Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).....</i>	<i>9</i>
<i>Calidad habitacional.....</i>	<i>10</i>
<i>Servicios de Infraestructura.....</i>	<i>11</i>
<i>Educación</i>	<i>11</i>
<i>Empleo.....</i>	<i>13</i>
<i>Salud.....</i>	<i>13</i>
Riesgos ambientales	16
<i>Establecimientos declarados agentes contaminantes</i>	<i>16</i>
<i>Residuos.....</i>	<i>18</i>
<i>Riesgo Hídrico.....</i>	<i>21</i>
<i>Calidad Ambiental</i>	<i>21</i>
<i>Pasivos ambientales.....</i>	<i>21</i>
<i>Suelo.....</i>	<i>21</i>
Participación social.....	22
Evaluación toxicológica	22
Gestión de Casos	23
Acrónimos.....	26
Fuentes consultadas.....	26

Resumen ejecutivo

Las principales problemáticas ambientales detectadas en la Evaluación Integral de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo (EISAAR) realizada en septiembre de 2018 en el barrio 1 de Mayo, sito en el Municipio de Lanús, están vinculadas a la falta de acceso a la red cloacal (55 de los 59 hogares relevados no poseen conexión a la red pública de desagüe) y la localización de los hogares sobre terreno rellenado (51 de los hogares relevados).

Se destaca el aumento de la población en la zona entre 2010 (539 habitantes según CNPHyV) y 2018 (928 habitantes estimados según EISAAR), lo cual implica un incremento del 72,17% de la población entre ambos años.

En el relevamiento 2018 se encontraron nueve (9) hogares con hacinamiento crítico (en el censo 2010 eran 15).

Respecto al nivel de educación alcanzado, el 74,56% de los mayores de 25 años no han completado el nivel secundario. En relación al empleo de las personas de 18 a 65 años, se observó que el 35,88% no posee trabajo remunerado y el 13,74% posee trabajo informal.

Respecto a los problemas crónicos de salud que las personas refirieron, la presión arterial elevada o hipertensión aparece con mayor frecuencia (14,69%); no obstante, el porcentaje es menor en relación a los datos relevados en 2017 en la CMR (14,79%). Los problemas de salud durante el último año más frecuentemente referidos fueron tos o dificultad para respirar (7,32%) y problemas dermatológicos (5,28%). Los dos eventos tuvieron una frecuencia menor en 2018 que en el promedio de barrios relevados en 2017 en la CMR (14,75% y 9,78% respectivamente).

A partir del análisis de suelo superficial realizado mediante equipo portátil de fluorescencia de rayos X (XRF), se encontraron dos (2) sitios con resultados de plomo superiores a los valores de referencia para suelo residencial (nivel máximo de 500 ppm para niveles de plomo según DR 831/93), uno donde se acumula chatarra y escombros, y otro donde se incineran residuos electrónicos y metálicos. Para completar el análisis del barrio, se realizará control de plumbemia a los menores de seis años que vivan frente al sitio donde se acumula chatarra, ubicado en Magallanes 2400, ya que por cercanía se puede deducir que son quienes más frecuentemente juegan allí, a la persona que acumula chatarra en esa zona, y a dos (2) adultos que queman residuos electrónicos en la calle General Hornos y Monseñor J. Hladnik.

Para dar curso a la resolución de las problemáticas referidas por la población encuestada se articula con el Municipio y efectores locales, y se da continuidad a las intervenciones de casos detectados desde la USAm.

Introducción

En el presente documento se realiza una caracterización desde una perspectiva de salud ambiental del sitio donde la Dirección de Salud y Educación Ambiental (DSyEA) de la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR) realizó una Evaluación Integral de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo (EISAAR). Se utilizan como principales fuentes secundarias la información del análisis de Riesgo Social de Urbanizaciones Emergentes (UREM)¹ elaborado por la Dirección de Ordenamiento Territorial (DOT) de ACUMAR y datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

La puesta en marcha del operativo EISAAR depende del consenso con las jurisdicciones correspondientes para el abordaje de las comunidades, para asumir la resolución de los problemas encontrados y acordar las condiciones de derivación de los casos identificados según las necesidades que cada uno de ellos requiera. El abordaje comienza con la inserción en los barrios a partir de la identificación de informantes claves y la administración de entrevistas comunitarias para conocer la percepción que ellos tienen respecto de las problemáticas socio-sanitario ambientales del sitio. Luego se realiza un relevamiento puerta a puerta con el fin de administrar la pesquisa de vivienda, hogar y persona, la cual está orientada a obtener información referenciada de los habitantes del lugar sobre su salud, su situación socioeconómica, las condiciones habitacionales y las amenazas ambientales percibidas. A partir de estos resultados se evalúa la necesidad de tomar muestras biológicas y/o en el ambiente para buscar evidencia de impacto de la contaminación ambiental en la salud. Las problemáticas socio-sanitario-ambientales relevadas se abordan desde la estrategia de Gestión de Casos; las gestiones involucran al sistema de salud local y otros efectores municipales, provinciales o nacionales. Una vez finalizada la EISAAR, se da continuidad a las intervenciones para los casos detectados, tanto individuales como colectivos, desde las Unidades Sanitarias Ambientales (USAm) de la DSyEA. Estas acciones serán informadas periódicamente.

¹Refiere a "aquellos barrios que se constituyen como respuesta y/o solución a la crisis habitacional que sufren sus habitantes al no poder acceder a la vivienda a través del mercado formal de tierras. Estos barrios se forman mediante distintas estrategias de ocupación del suelo y presentan diferentes grados de precariedad y hacinamiento, déficit en el acceso a los servicios públicos básicos y situación dominial irregular en la tenencia del suelo" (ACUMAR, 2017). Se consideran aquellos barrios formados como mínimo por ocho viviendas agrupadas o contiguas, y se distinguen tres tipologías de UREM en virtud de sus características urbanas: villas, asentamientos y conjuntos habitacionales.

Fundamentación de selección del sitio

El sitio a abordar fue definido a partir del análisis de variables seleccionadas con criterio sanitario ambiental, lo que permite obtener un puntaje de riesgo para cada barrio y elaborar un cronograma de intervención.

Tabla 1. Variables con mayor puntaje de riesgo, 1 de Mayo – Lanús.

Variable	Puntaje	Riesgo
Densidad habitantes (habitantes/hectáreas)	0,80	Muy Alto
Población menor de 6 años	0,80	Muy Alto
Hacinamiento crítico	0,80	Muy Alto
Hogares conectados a la red pública de desagüe	1,00	Muy Alto
Hogares con descarga a pozo ciego sin cámara séptica	1,00	Muy Alto
Hogares conectados a la red de gas	0,80	Muy Alto
Vuelcos de establecimientos fiscalizados ² : amonio	0,75	Alto
Total vuelcos	0,60	Alto
Calidad de agua superficial: nitrógeno amoniacal	0,60	Alto
Calidad de agua superficial: cromo total	0,80	Muy Alto
Calidad de agua superficial: hidrocarburos totales	0,80	Muy Alto
Calidad de agua superficial: coliformes fecales	1,00	Muy Alto
Total Agua superficial	1,00	Muy Alto
Calidad de agua subterránea: amonio	0,80	Muy Alto
Mortalidad infantil (Municipio)	0,60	Alto
Plan Director AySA o ABSA	0,80	Muy Alto

Fuente: Elaboración propia.

Datos del operativo EISAAR

Tabla 2. Datos del relevamiento socio-sanitario-ambiental en 1 de Mayo, Lanús

Fechas de realización del operativo	19 al 21 de septiembre de 2018
Manzanas del sitio	07
Entrevistas comunitarias realizadas	02
Viviendas encontradas	200
Viviendas concretadas	53 (26,50% del total)
Viviendas no concretadas ³	147 (73,50% del total)
Hogares encontrados	59
Personas sobre las que se relevaron datos	246
Promedio de personas por hogar	4,17
Unidad Sanitaria Móvil (USM)	No

Fuente: Elaboración propia.

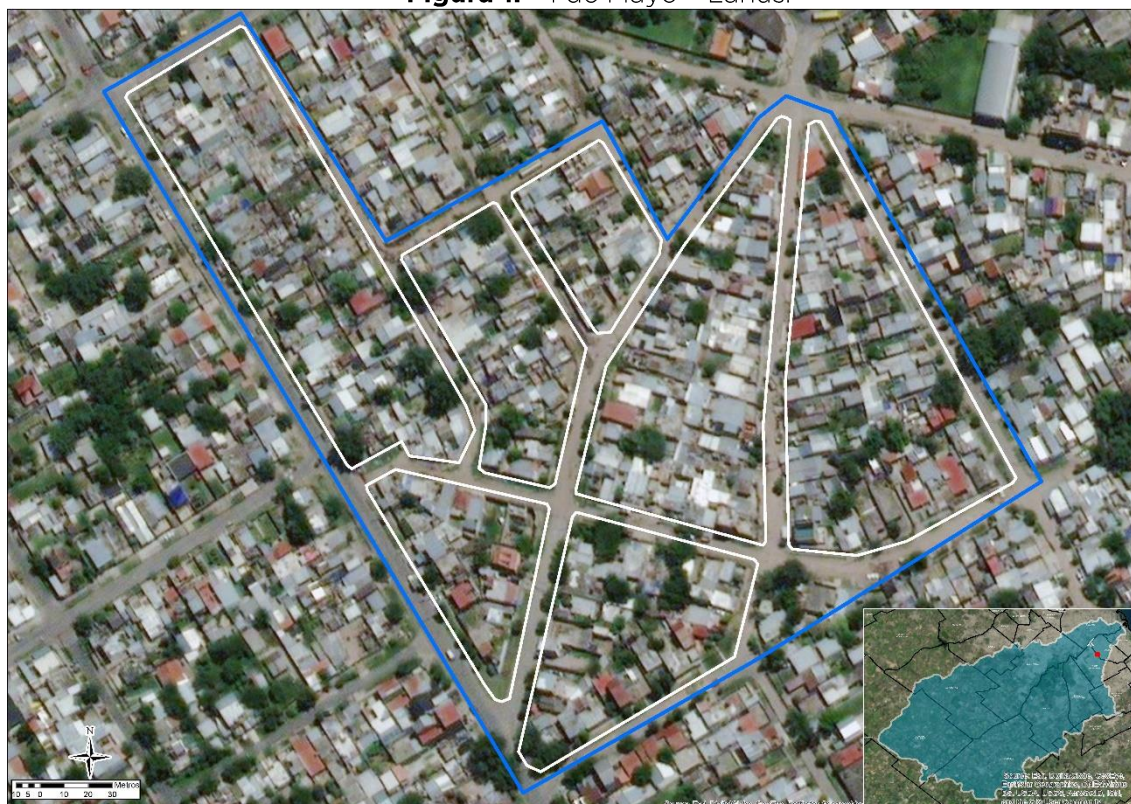
² Se analiza la mediana de los vuelcos efectuados entre 2015 y 2016 de todos los establecimientos fiscalizados, sean declarados agentes contaminantes o no, a una distancia no mayor a 2.000 metros.

³ No se encontraron personas mayores de 18 años que pudieran responder y/o rechazaron la evaluación.

Caracterización del sitio

Localización geográfica

Figura 1. 1 de Mayo – Lanús.



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3. Datos generales de 1 de Mayo – Lanús

Ubicación en la CMR	Cuenca Baja
Municipio	Lanús
Localidad	Remedios de Escalada
Radios censales	064343414; 064343512; 064343513
Límites	Gral. Hornos, Ceferino Namuncurá, José León Suarez, Ceferino Namuncurá, Hernando de Magallanes, Gral. Paz, Monseñor J. Hladnik, Pje. San Roque, S/D, Cosentino, y González Balcarce
Superficie	5,22 hectáreas (ha)
Lugares de interés cercanos al barrio	Estación Villa Fior del Ferrocarril Belgrano Sur, ramal Alsina-Aldo Bonzi, ubicada a 15 cuadras del barrio aproximadamente, y la Estación Remedios de Escalada, del Ferrocarril Roca, también a 15 cuadras
Vías principales	Camino Pres. Juan D. Perón (Camino Negro), y las calles Recondo, Ejército de los Andes, Gral. Hornos, El Plumerillo, Marcos Avellaneda, Dardo Rocha, Monseñor J. Hladnik y Av. Cnel. Leonardo Rosales
Tipología según la DOT	Asentamiento ⁴
Accesibilidad en transporte público	No es una problemática, circulan varias líneas de colectivo
Transitabilidad interna	No es una problemática, todas las calles son asfaltadas

Fuente: Elaboración propia.

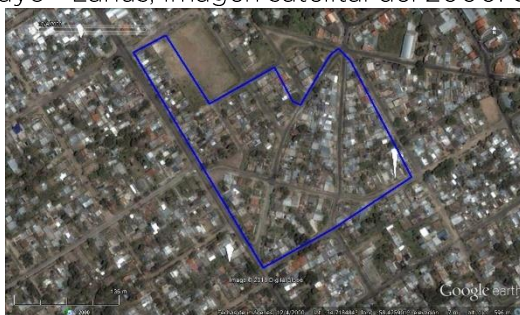
⁴ Los terrenos se encuentran, en su mayoría, subdivididos en parcelas regulares que conforman manzanas; remite a una estrategia colectiva de ocupación de tierras, muchas veces acompañada de organizaciones sociales (DOT, 2017).

Historia del barrio

A continuación se presentan tres imágenes satelitales del barrio que evidencian el crecimiento de la población; fueron seleccionadas en función de los siguientes cortes temporales:

- Año 2000, primer año con disponibilidad de imágenes en alta definición.
- Año 2010, año del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda (CNPHyV)
- Año 2018, imagen más actual disponible.

Figura 2. 1 de Mayo - Lanús, imagen satelital del 2000. Soporte: Google Earth



Fuente: Elaboración propia.

Figura 3. 1 de Mayo - Lanús, imagen satelital del 2010. Soporte: Google Earth



Fuente: Elaboración propia.

Figura 4. 1 de Mayo - Lanús, imagen satelital del 2018. Soporte: Google Earth



Fuente: Elaboración propia.

En las imágenes precedentes se observa que entre 2000 y 2018 se dio un proceso de densificación de la población.

Características generales

Población

Tabla 4. Población 1 de Mayo - Lanús, según distintas fuentes.

	2010	2013	2018		Variación Porcentual 2010 (censo) - 2018 (estimada)
	Censo	DOT	Relevados en EISAAR	Población estimada por la DSyEA ⁵	
Total de habitantes	539	774	246	928	+72,17%
Densidad ⁶	103,26	148,28	47,13	177,78	+72,17%

Fuente: Elaboración propia según datos del CNPhyV 2010 y la EISAAR.

Tabla 5. Población por grupos de edad, 1 de Mayo - Lanús.

Grupo etario	Censo 2010		EISAAR 2018	
	N	Porcentaje (%)	N	Porcentaje (%)
Menores de 6 años	83	15,40	35	14,23
6 a 14 años	76	14,10	51	20,73
15 a 29 años	167	30,98	59	23,98
30 a 64 años	189	35,06	86	34,96
65 años y más	24	4,45	15	6,10
Total	539	100	246	100

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Tabla 6. Hogares según tiempo de residencia en la vivienda. 1 de Mayo, Lanús.
N=59

Hogares según tiempo de residencia	N
Menos de 1 año	2
De 1 a 5 años	2
De 6 a 10 años	4
11 y más años	51
Total	59

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

Tabla 7. Necesidades Básicas Insatisfechas desagregadas por indicador, 1 de Mayo - Lanús.

	Censo 2010	EISAAR 2018 ⁷
Hogares con al menos un (1) indicador NBI ⁸	23	- ⁹
Hogares con hacinamiento crítico ¹⁰	15	9

⁵ Se estima la población total del barrio considerando la cantidad de personas relevadas en las viviendas concretadas (53) y extrapolando el dato a la cantidad total de viviendas (200).

⁶ Habitantes por hectáreas. 1 de Mayo tiene una superficie de 5,22 hectáreas.

⁷ Total de hogares: 59. Total de niños de 6 a 12 años: 45.

⁸ Porcentaje de hogares con al menos un indicador NBI.

⁹ No se puede calcular NBI total dado que uno de sus indicadores no se releva en la EISAAR.

¹⁰ Hogares con tres o más habitantes por cuarto.

	Censo 2010	EISAAR 2018 ⁷
Vivienda tipo inconveniente ¹¹	6	-
Hogares sin baño	5	1
Niños en edad escolar que no asisten a establecimiento educativo (6 -12 años)	0	0
Capacidad de subsistencia ¹²	6	5

Fuente: Elaboración propia según datos del CNPhyV 2010 y la EISAAR.

De los 59 hogares relevados, 25 tuvieron como jefa de hogar a una mujer.

Calidad habitacional

Tabla 8. Calidad de materiales de la vivienda y material predominante de los pisos, según CNPhyV 2010. 1 de Mayo – Lanús.

	1 de Mayo (%)	CMR (%)
Vivienda con materiales no resistentes ¹³	2,40	1,42
Tierra o ladrillo suelto como material predominante de pisos	1,43	1,26

Fuente: Elaboración propia en base al CNPhyV 2010.

El barrio no se encuentra dentro del Convenio Marco de Soluciones Habitacionales (2010).

Tabla 9. Calidad de materiales del hogar según datos relevados en la EISAAR 2018, 1 de Mayo – Lanús.

	N
Paredes chapa	3
Paredes madera	2
Paredes de desecho	0
Hogares sin piso de material	2

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Se destaca que, según refirieron las personas encuestadas, de los dos (2) hogares que no tienen piso de material, uno (1) está construido sobre terreno rellenado.

¹¹ Pieza de inquilinato, pieza de hotel o pensión, casilla, local no construido para habitación o vivienda móvil (excluyendo casa y departamento). Se incluyen viviendas tipo rancho.

¹² El indicador NBI 5 no se puede obtener del Censo 2010 por lo cual se construye una aproximación al mismo: porcentaje de jefes de hogar que no hayan completado la escuela primaria y que se encuentren desocupados.

¹³ El INDEC categoriza los materiales predominantes de pisos, paredes y techos de la vivienda en función de su solidez, resistencia y capacidad de aislamiento térmico, hidrófugo y sonoro; se utiliza para la ponderación la categoría número IV establecida por el INDEC, la cual determina si la vivienda presenta materiales no resistentes al menos en uno de los componentes constitutivos.

Tabla 10. Hogares con baño compartido, 1 de Mayo – Lanús.

	Censo 2010	Total
Hogares con baño compartido	10	4

Fuente: Elaboración propia en base al CNPhyV 2010 y datos de la EISAAR.

Servicios de Infraestructura

Tabla 11. Servicios en el barrio, según distintas fuentes, 1 de Mayo – Lanús.

	Censo 2010	EISAAR 2018		
		Pesquisa	Entrevistas comunitarias	
			Estado del servicio	Problemas referidos
Conexión a una red de pública de agua	140	56	Hay red de AySA	No refirieron problemáticas
Hogares que poseen conexión de agua dentro de la vivienda	120			
Conexión a la red pública de desagüe cloacal	8	4	No hay red cloacal	-
Hogares que poseen baño con descarga a pozo sin cámara séptica	80	36		-
Hogares conectados a la red de gas	30	-	Hay red de gas natural en calles Balcarce y Gral. Hornos	No refirieron problemáticas
Hogares utilizan leña y/o carbón como principal combustible	0	0		
Luz eléctrica	-	-	Hay red de Edesur	No refirieron problemáticas

Fuente: Elaboración propia en base al CNPhyV 2010 y datos de la EISAAR.

Tres (3) de los 59 hogares relevados no poseen conexión a una red pública de agua; a su vez, 36 de los hogares relevados poseen descarga a pozo sin cámara séptica, lo cual aumenta la posibilidad de contaminación bacteriana del agua de pozo por filtración a las napas de agua subterránea.

Educación

Dentro de los límites del barrio no se localizan establecimientos de educación; a menos de 500 metros se localizan cuatro jardines de infantes, dos escuelas primarias, cinco escuelas secundarias, una escuela técnica y una de

adultos. En las entrevistas comunitarias refieren que los niños concurren a dichos establecimientos.

Tabla 12. Educación según CNPHyV 2010, 1 de Mayo - Lanús.

	1 de Mayo (%)	CMR (%)
Jefes de hogar sin secundario completo	81,86	63,35
Inasistencia escolar (4 a 17 años)	8,93	7,13

Fuente: Elaboración propia en base al CNPHyV 2010.

Tabla 13. Educación según EISAAR 2018, 1 de Mayo - Lanús.

	1 de Mayo 2018		CMR 2017 (%)
	N	(%)	
Analfabetismo en personas de 10 años y más (N=182)	5	2,75	2,76
Mayores de 3 años que nunca asistieron a establecimiento educativo (N=225)	4	1,78	2,92
Niños/as entre 6 y 12 años que no asisten a establecimiento educativo (N=45)	0	0,00	1,93

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Tabla 14. Máximo nivel de educación alcanzado en personas de 25 años y más según sexo, 1 de Mayo - Lanús. Año 2018 N=114

	Total		Mujeres		Varones		CMR 2017 (%)
	N	%	N	%	N	%	
Sin instrucción	1	0,88	0	0,00	1	1,75	2,48
Primario incompleto	20	17,54	9	15,79	11	19,30	17,31
Primario completo	37	32,46	18	31,58	19	33,33	28,94
Secundario incompleto	27	23,68	20	35,09	7	12,28	21,49
Secundario completo	25	21,93	9	15,79	16	28,07	22,49
Terciario/universitario incompleto	1	0,88	1	1,75	0	0,00	3,04
Terciario/universitario completo	1	0,88	0	0,00	1	1,75	2,83
Educación especial	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,39
Sin datos	2	1,75	0	0,00	2	3,51	1,03
Total	114	100	57	100	57	100	100

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Se relevaron cuatro (4) personas entre 13 y 18 años que no estaban escolarizados; al respecto, en diciembre de 2018 el equipo de la USAm articuló con la Dirección de Niñez y Adolescencia perteneciente a la Subsecretaría de Niñez, Integración y Género del Municipio de Lanús, para que arbitraran los medios necesarios para su inclusión en el sistema educativo.

Empleo

Tabla 15. Situación de empleo en personas de 18 a 65 años según sexo, 1 de Mayo - Lanús. N=131

Trabajo remunerado		Total		Mujeres		Varones		CMR 2017 (%)
		N	%	N	%	N	%	
No		47	35,88	37	57,81	10	14,93	39,92
Sí	Formal	25	19,08	7	10,94	18	26,87	22,62
	Informal	18	13,74	4	6,25	14	20,90	18,71
	Independiente	39	29,77	16	25,00	23	34,33	17,45
	Sin Datos	2	1,53	0	0,00	2	2,99	0,25
Sin datos		0	0,00	0	0,00	0	0,00	1,05
Total		131	100	64	100	67	100	100

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Tabla 16. Actividades de riesgo toxicológico realizadas por hogar, 1 de Mayo - Lanús. N=59

Actividades de riesgo	N
Acarreo y/o acopio chatarra	2
Acarreo y/o acopio de cartón	5
Fundición de metales	2
Quema de cables	1
Reciclado de baterías	3

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

En dos (2) de los cinco (5) hogares donde las personas refirieron realizar por lo menos una de estas actividades de riesgo, viven menores de 6 años.

El equipo de Toxicología Ambiental realizó el 26 de septiembre de 2018 la evaluación de suelo superficial mediante el equipo portátil de fluorescencia de rayos X (XRF) de las veredas de dos (2) domicilios donde se llevan a cabo actividades de mecánica, y no se encontró presencia de plomo en ellas.

Salud

Los vecinos se atienden en el Centro de Atención Primaria de Salud La Cortada, que se encuentra a 100 metros (en Lomas de Zamora), y en el Centro de Salud Nro. 45 Villa Eslovena (ubicada a 100 metros). Además, concurren al Hospital Interzonal General de Agudos Evita (Lanús).

Problemas de salud referidos por la población del barrio

En cuanto a la percepción de salud, en las entrevistas comunitarias se refirió como principal problemática los problemas respiratorios.

En las tablas siguientes se presenta la información relevada en la pesquisa de población, hogar y vivienda.

Tabla 17. Distribución de los eventos de salud-enfermedad que se presentaron en algún miembro del hogar, 1 de Mayo - Lanús. N= 59

	N
Pérdidas de embarazos	7
Recién nacidos bajo peso (<2.500 gramos)	5
Recién nacidos pretérmino	7
Muertes por cáncer	2
Muertes por enfermedad respiratoria	2
Muertes por infarto o Accidente Cerebro Vascular (ACV)	2
Muertes por accidente de tránsito	0
Muertes por caída de altura	1
Muertes por incendio o quemaduras	0
Muertes por ahogamiento	0

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR

El 71,14% (175) de las personas manifestó no tener cobertura de salud por obra social, prepaga o privada. Por otro lado, el 5,69% (14) de las personas presentaron controles de salud insuficientes¹⁴, todos ellos mayores de 6 años.

Tabla 18. Personas mayores de 18 años que manifestaron fumar tabaco, 1 de Mayo - Lanús. N=143

EISAAR			Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR) ¹⁵		
1 de Mayo 2018		CMR 2017 (%)	Buenos Aires (%)	CABA (%)	Argentina (%)
N	%				
31	21,68	23,01	25,80	24,30	25

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR y ENFR.

¹⁴ Control de salud suficiente: de 0 a 6 meses mensual, de 6 meses a 1 año bimensual, entre 1 y 2 años trimestral, entre 2 y 3 años semestral, entre los 3 y 18 años anual y a partir de los 18 años cada dos años.

¹⁵ Porcentajes de población (muestra) en la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR): 18-24: 13,4%; 25-34: 21,7%; 35-49: 27,8%; 50-64: 20,4%; 65 y más: 16,6%; población total mayor a 18 años: 32.365. Porcentajes de población de las EISAAR 2017: 18-24: 28,9%; 25-34: 23,8%; 35-49: 26,1%; 50-64: 14,4%; 65 y más: 6,7%; población total mayor a 18 años: 21.480.

A continuación se presentan las frecuencias de problemas de salud referidos por las personas entrevistadas sobre los integrantes de los hogares relevados.

Tabla 19. Problemas de salud referidos de personas de 18 años y más, 1 de Mayo - Lanús¹⁶. N=143

Patologías ¹⁷	1 de Mayo	CMR 2017	Buenos Aires	CABA	Argentina
	%	%	%	%	%
Hipertensión	14,69	14,79	34,50	28,50	34,10
Diabetes	12,59	5,70	9,80	8,20	9,80
Colesterol elevado	7,69	5,44	30,40	27,90	29,80
Ataque Cardíaco	2,80	1,84	3,00	4,20	3,80
Accidente cerebro vascular (ACV)	2,80	1,32	2,10	2,10	1,90

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR y la ENFR.

Tabla 20. Problemas de salud referidos en el último año según grupos de edad, 1 de Mayo - Lanús. N= 246¹⁸

	Menores de 6		6 a 14		15 a 29		30 a 64		65 y más		Total general		CMR 2017 (%)
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	
Tos o dificultad para respirar	6	17,14	2	3,92	6	10,17	2	2,33	2	13,33	18	7,32	14,75
Tos o dificultad para respirar 3 o más episodios	3	8,57	0	0,00	3	5,08	0	0,00	2	13,33	8	3,25	6,75
Diarreas	1	2,86	1	1,96	0	0,00	0	0,00	1	6,67	3	1,22	9,78
Diarreas 3 o más episodios	1	2,86	1	1,96	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	0,81	4,66
Parásitos	0	0,00	1	1,96	0	0,00	0	0,00	1	6,67	2	0,81	3,80
Problemas dermatológicos	0	0,00	2	3,92	4	6,78	5	5,81	2	13,33	13	5,28	9,78
Caída de altura	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,28
Intoxicación por plomo	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,36

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

De las 49 personas que refirieron tener alguna enfermedad aguda o crónica, tres (3) informaron no haber recibido asistencia médica, las cuales aceptaron ingresar a la estrategia de Gestión de Casos y el equipo de la USAm

¹⁶ Los datos de Argentina, Buenos Aires y CABA corresponden a la tercera Edición de la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR), Año 2013. Los datos de la CMR corresponden al total de operativos EISAAR 2017.

¹⁷ Aunque el ataque cardíaco (infarto) y el accidente cerebro vascular (ACV) son eventos agudos, se incluyen en esta tabla junto con eventos de salud crónicos dado que suelen ser consecuencia de estos eventos o factores de riesgo cardiovasculares tales como la hipertensión arterial, la diabetes y el colesterol elevado, entre otros.

¹⁸ En la tabla 5 se presentan la siguiente información sobre población por grupos de edad:

Menores de 6 años: 35;

6 a 14 años: 51;

15 a 29 años: 59;

30 a 64 años: 86;

65 años y más: 15.

realiza las gestiones correspondientes para acceder a las consultas médicas que requieren.

Por otro lado, 0,81% (2) refirieron algún tipo de cáncer.

Tabla 21. Situación de vacunación según referencia de la persona entrevistada en cada hogar, 1 de Mayo – Lanús. N=246

	1 de Mayo 2018						CMR 2017 (%)
	Menores de 6 años		6 a 11 años		Población general		
	N	%	N	%	N	%	
Carnet de vacunación incompleto	1	2,86	0	0,00	7	2,85	4,90
No tiene carnet	0	0,00	0	0,00	3	1,22	5,47
Carnet completo	34	97,14	38	100,00	236	95,93	87,83
Sin datos	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1,81
Total	35	100	38	100	246	100	100

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Tabla 22. Asociación de eventos de salud-enfermedad y factores ambientales en 1 de Mayo – Lanús.¹⁹

Evento	Factor de exposición	Odds ratio	Intervalo de Confianza		p
Problemas dermatológicos	Tener desagüe a pozo ciego, hoyo, entre otros	0,700	0,228	2,150	0,532

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Como se observa en la tabla precedente, en 1 de Mayo no se encontró asociación estadísticamente significativa ($p < 0,05$) entre la referencia a alguna enfermedad y los factores de exposición analizados.

Riesgos ambientales

Establecimientos declarados agentes contaminantes

Tabla 23. Establecimientos agentes contaminantes entre 0 y 1.000 metros de 1 de Mayo – Lanús.

Total de establecimiento declarados agentes contaminantes ²⁰	9
---	---

¹⁹ Odds Ratio (OR): Medida de asociación entre un factor de riesgo y la enfermedad que resulta del cociente entre el Odds del grupo expuesto sobre el Odds del grupo no expuesto, siendo un odds una forma alternativa de expresar la posibilidad de ocurrencia de un evento de interés o de presencia de una exposición. Analiza ante un grupo de personas enfermas en comparación con las no enfermas, cuántas veces más frecuente fue la exposición al factor de riesgo analizado. La razón de momios u Odds Ratio, se presenta con un nivel de confianza del 95%, que estima la variación posible de resultados asumiendo una influencia del azar en el resultado de hasta el 5%. Si el valor de OR es cercano a 1, quiere decir que la prevalencia entre expuestos y no expuestos al factor analizado es la misma. En el caso de que el $OR < 1$, la prevalencia entre los expuestos se considera menor que en no expuestos y en el caso contrario con un $OR > 1$ se interpreta que la prevalencia fue mayor en el grupo expuesto.

²⁰ "Todo establecimiento que se encuentre radicado en el ámbito de la Cuenca Matanza Riachuelo conforme lo previsto en el artículo 1º de la Ley Nº 26.168, que genere emisiones gaseosas o residuos sólidos en contravención a la legislación aplicable o que no permita preservar o alcanzar los objetivos de calidad fijados para los mismos, o que no cumpla con los límites establecidos en la Tabla Consolidada de Límites Admisibles para Descargas de Efluentes Líquidos establecidos por la Resolución ACUMAR Nº 1/2007 y sus modificatorias" (ACUMAR, 2017).

Establecimientos agentes contaminantes de seguimiento particular ²¹	0
Establecimientos agentes contaminantes no críticos ²²	9

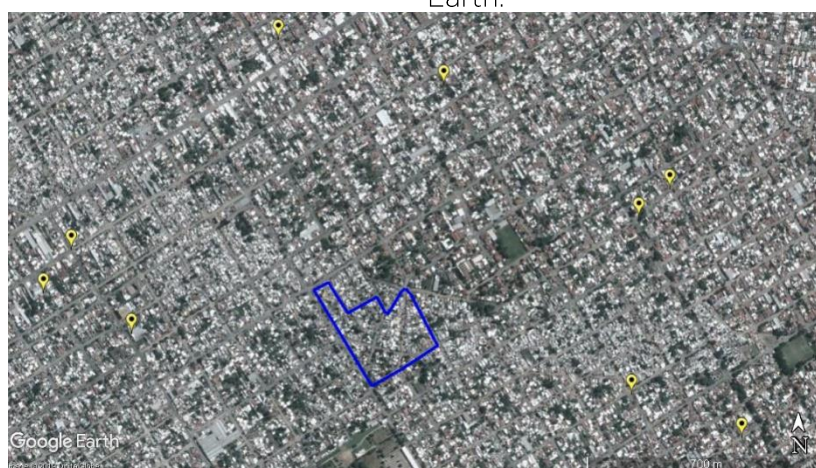
Fuente: Elaboración propia.

Tabla 24. Establecimientos no críticos y distancia a 1 de Mayo - Lanús.

Establecimiento	Distancia	Rubro / Actividad
ESTABLECIMIENTO MODELO CENTENARIO S.R.L.	Entre 401 y 700 metros	Tratamiento y revestimiento de metales
LAVADERO / FERNANDO CUELLAR	Entre 401 y 700 metros	Lavadero
REY DANIEL HECTOR	Entre 401 y 700 metros	Estación de servicio, lubricentro y lavadero de vehículos
RONCARI ADRIANA MARTA	Entre 401 y 700 metros	Tornería y reparación de máquinas gráficas
CAFERMAR S.R.L.	Entre 701 y 1.000 metros	Expendido de combustible y lavadero de autos
CARLOS JACINTO BOLAÑOS	Entre 701 y 1.000 metros	Fábrica de artículos en aluminio
CIOCCA PRODUCTOS ELECTRICOS S.R.L.	Entre 701 y 1.000 metros	Fabricación de productos de plástico, Inyección plástica, matricera y fabricación de productos eléctricos
GIMIGLIANO MARISA	Entre 701 y 1.000 metros	Elaboración de quesos (incluye la producción de sueros)
OLIVERA MARTIN LUIS	Entre 701 y 1.000 metros	Metalúrgica

Fuente: Elaboración propia.

Figura 5. 1 de Mayo - Lanús, y establecimientos no críticos. Soporte: Google Earth.



Fuente: Elaboración propia.

²¹ "Establecimientos industriales, de servicios o agrícola-ganaderos que requieren un seguimiento y control más detallado por considerarse de mayor relevancia ambiental y potencialmente contaminantes. Para éstos, se diseñó un Plan de Seguimiento con el fin de realizar una secuencia planificada de acciones de evaluación, observaciones y mediciones de los procesos. Garantizando que se cumplan con las medidas de mitigación correspondientes, cuando se detecten impactos negativos que violen normas, criterios o políticas de protección y conservación del ambiente" (ACUMAR, 2017).

²² Aquellos declarados agentes contaminantes que no son de seguimiento particular ni se localizan en Dock Sud.

En relación al ESTABLECIMIENTO MODELO CENTENARIO S.R.L., empresa de pequeño porte ubicada a 500 metros del barrio que se dedica al revestimiento y tratamiento de metales, según la información recabada sólo posee como materia prima aluminio y, dado que posee chimenea, el equipo de Toxicología Ambiental de la DSyEA analizó el aluminio hallado en las tomas de muestra de suelo superficial; se observó que en algunas muestras los valores de aluminio eran elevados, pero al realizar las repeticiones, el mismo se encontraba detectable pero no cuantificable, por lo que se concluyó que el aluminio que pudiese ser liberado por la empresa no llega al barrio evaluado.

En cuanto a la tornería y reparación de máquinas gráficas RONCARI ADRIANA MARTA que se dedicaba al zincado, se encuentra clausurada desde el 2011.

Respecto a los establecimientos ubicados a más de 700 metros del barrio, la fábrica de artículos de aluminio CARLOS JACINTO BOLAÑOS, tiene como materia prima el aluminio, pero no emite emisiones gaseosas; por su parte, la fábrica de productos de plástico, inyección plástica, matricera y fabricación de productos eléctricos CIOCCA PRODUCTOS ELÉCTRICO S.R.L posee un horno de fundición zamak sin chimenea, por lo cual no genera emisiones gaseosas más allá del ambiente donde se encuentra el horno; y por último, la metalúrgica OLIVERA MARTÍN LUIS, que se dedica al ensamblado de máquinas de panadería (hierro, chapa y madera), no posee emisiones gaseosas ni líquidas.

Residuos

Según consta en la línea de base elaborada por la Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos (DGIRS)²³ de ACUMAR, en los alrededores de 1 de Mayo no se localiza ningún sitio de acumulación de residuos²⁴; el más cercano es un micro basural ubicado a más de 1.300 metros.

Tabla 25. Residuos domiciliarios y limpieza de sectores comunes, según datos relevados en las entrevistas comunitarias, 1 de Mayo – Lanús.

Servicio de recolección	Sí
Prestador	Covelia
Frecuencia	Tres veces por semana

²³ Disponible en <https://mapas.acumar.gov.ar/mapa>, sección "funcional", opción "basurales remanentes de la línea de base".

²⁴ Se considera como factor de riesgo dado que la acumulación de residuos conlleva la aparición de roedores y otras plagas que pueden afectar la salud de la población. La Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos (DGIRS) de ACUMAR clasificó los lugares de acumulación de residuos según el volumen estimado de los mismos al momento de detectar el sitio: puntos de arroj de 0-15 m³; micro basural de 15-500 m³; basural de 500-15.000 m³, y más de 15.000 m³ macro basural.

Principales problemáticas referidas	No hay problemáticas referidas
Limpieza de márgenes	-
Limpieza de calles	Hay cooperativa de limpieza en algunos sectores

Fuente: Elaboración propia.

El equipo de Toxicología Ambiental observó dos (2) puntos de arrojo ubicados dentro del barrio, uno localizado en General Hornos y General Paz, compuesto en su mayoría por residuos domiciliarios, y el otro situado en la calle Magallanes al 2400 compuesto en su mayoría por chatarra y escombros generado por acopio de un vecino (sitio m13 en la figura presentada a continuación); según refirieron los vecinos, los niños de esa casa juegan en el lugar donde se acumula chatarra, y se observaron juguetes junto con la chatarra. La persona que refirió ser dueño de lo acumulado en el sitio manifestó que solicitó al Municipio que retire el material, pero no ha recibido respuesta. Por otro lado, en la calle General Hornos y Monseñor J. Hladnik se encuentra una pequeña quema de residuos electrónicos y metálicos provenientes de una chatarrería que se encuentra en la esquina (sitio m10 en la figura presentada a continuación). En estos dos últimos lugares, el sitio de quema de residuos electrónicos y metálicos, y el sitio de acumulación de chatarra y escombros, el equipo de Toxicología Ambiental evaluó el suelo superficial mediante el equipo portátil de fluorescencia de rayos X (XRF), y se obtuvieron resultados por encima de los valores de referencia establecidos por la normativa vigente para la presencia de plomo²⁵,

Figura 6. Puntos de muestreo realizado mediante el equipo portátil de fluorescencia de rayos X (XRF). 1 de Mayo, Lanús. 26 de Septiembre de 2018



Fuente: Elaboración propia.

²⁵ DR 831/93, el cual establece para uso residencial del suelo un máximo de 500 ppm para niveles de plomo.

Respecto al punto m10, se verificó que en chatarrería sólo habitan dos (2) adultos, quienes realizan el acopio y quema de metales; se realizaron visitas a los vecinos más cercanos para explicar sobre la fuente hallada de plomo y se dieron pautas higiénicas y conductuales para evitar exposición.

Dado que se han obtenido resultados de plomo en suelo superiores a los valores de referencia en estos dos (2) sitios, se realizará control de plumbemia a los niños menores de seis años que vivan frente al sitio de acumulación de chatarra ubicada en Magallanes 2400 (sitio m13), ya que por cercanía se puede deducir que son quienes más frecuentemente juegan allí, a la persona que acumula chatarra y a los dos (2) adultos que realizan la actividad de quema de residuos electrónicos en la calle General Hornos y Monseñor J. Hladnik (sitio m10).

Por otro lado, en relación a los focos y disposición inadecuada de residuos, el equipo de la USAm informó a las personas del barrio sobre los horarios de recolección de residuos y sobre la manera de disponerlos.

A continuación, se presenta información relevada en la EISAAR referida a la presencia de roedores en la zona y prácticas de riesgo en el manejo de la basura.

Tabla 26. Prácticas de riesgo relacionadas con la basura en los hogares, 1 de Mayo - Lanús. N=59

	N
Hogares cuyos integrantes han afirmado que acumulan basura fuera del terreno	19
Hogares cuyos integrantes han afirmado que queman basura fuera del terreno	0
Hogares cuyos integrantes han afirmado que acumulan basura dentro del terreno	3
Hogares cuyos integrantes han afirmado que queman basura dentro del terreno	0
Hogares cuyos integrantes han afirmado haber observado ratas, ratones y/o lauchas alguna vez	48

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

En dos (2) de los tres (3) hogares donde afirmaron acumular basura dentro del terreno, viven menores de 6 años.

Tabla 27. Presencia de roedores, según información obtenida en entrevistas comunitarias, 1 de Mayo - Lanús.

Presencia de roedores en la zona	Acciones realizadas	Observaciones
Sí	No hubo campañas de desratización	-

Fuente: Elaboración propia.

En relación a esta problemática, el equipo de la USAm articuló con la Dirección de Plagas y Vectores del Municipio para planificar operativo de desratización en el barrio.

Riesgo Hídrico

Tabla 28. Riesgo de inundación, según distintas fuentes de información.

	Instituto Geográfico Nacional (IGN)	DOT ACUMAR	Entrevistas comunitarias
Barrio en zona inundable	Sí ²⁶	Sí ²⁷	No refirieron inundaciones

Fuente: Elaboración propia.

Calidad Ambiental

El barrio está ubicado a 3.500 metros del Río Matanza Riachuelo, por tanto no hay estaciones de monitoreo de agua superficial en las cercanías del barrio. Asimismo, no se localizan pozos de monitoreo de agua subterránea próximos al barrio. No se solicita evaluación de agua superficial ya que los habitantes del barrio no poseen contacto con el Río Matanza Riachuelo. Tampoco se solicita evaluación agua subterránea ya que no se encontraron fuentes de contaminación de agua profunda, sumado al hecho que la mayor parte del barrio posee conexión a red pública de agua.

Pasivos ambientales

No se localizan pasivos ambientales²⁸ en los alrededores de 1 de Mayo; el más cercano es un cementerio de automóviles ubicado a más de 1.200 metros.

Suelo

Teniendo en cuenta la zonificación del Municipio se observa que el barrio está catalogado como residencial (mixta) con uso de suelo residencial. Desde las imágenes satelitales no se visualizan áreas de actividad agrícola cercanas al barrio.

²⁶ El barrio se ubica por debajo de los cinco metros sobre el nivel del mar.

²⁷ El barrio se encuentra por debajo de la cota mínima de inundación.

²⁸ Los pasivos ambientales son definidos por la Dirección de Ordenamiento Territorial (DOT) de ACUMAR como "aquellos sitios en los que se desarrollaron actividades, ya sea de carácter público o privado, que han provocado deterioros en los recursos naturales y de los ecosistemas, representando un riesgo permanente y/o potencial para la salud y la integridad física de la población y han sido abandonados por los responsables ante la Ley, convirtiéndose en una deuda ambiental".

Tabla 29. Datos sobre suelo relevados en entrevistas comunitarias

	Sí/No	Observaciones
Terreno rellenado	Sí	-

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 30. Características del suelo según datos relevados en la EISAAR, 1 de Mayo - Lanús. N=59

	N
Hogares sobre terreno rellenado	51
Hogares con huerta familiar	1

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

El 26 de septiembre de 2018, el equipo de Toxicología Ambiental evaluó el barrio y llevaron a cabo mediciones in situ de posibles sitios contaminados mediante el equipo portátil de fluorescencia de rayos X (XRF); los resultados se detallan en las páginas 20, 21 y 24 del presente documento. La actividad se realizó luego de comunicar a la Secretaría de Salud del Municipio de Lanús que se recorrería el barrio para evaluar posibles fuentes de exposición y que de ser necesario se realizaría evaluación del suelo. Asimismo, los resultados de la evaluación y las acciones que se realizarán a consecuencia de ellos, fueron comunicados a las autoridades locales.

Participación social

Las estrategias colectivas de resolución de problemáticas comunes son por afinidad o cercanía entre los vecinos. En cuanto a las instituciones, según lo referido en las entrevistas comunitarias, en el barrio hay un comedor llamado San Cayetano.

Evaluación toxicológica

El equipo de Toxicología Ambiental de la DSyEA evaluó el barrio el 26 de septiembre de 2018. Se llevaron a cabo mediciones in situ mediante el equipo portátil de fluorescencia de rayos X (XRF) de los posibles sitios contaminados, es decir en aquellos sitios donde se encontraron quemaduras de pequeño tamaño ubicadas en espacios comunes (veredas de las viviendas), y también en las veredas donde se realizan actividades de mecánica o acopio de chatarra.

Se encontró como única fuente toxicológica ambiental la incineración de basura electrónica realizada en la calle Gral. Hornos y Monseñor J. Hladnik, y la acumulación de chatarra en la calle Magallanes 2400, en la cual, según refirieron los vecinos, juegan los niños de la casa. Dado que en dichos sitios se encontraron valores de plomo en suelo superficial por encima de los valores de referencia²⁹, y por tratarse uno de ellos de un espacio donde juegan de los niños, se realizará control de plumbemia a aquellos niños menores de 6 años que vivan frente a la acumulación de chatarra, ya que por cercanía se puede deducir que son quienes más frecuentemente juegan allí, y a los dos adultos que realizan la actividad de quema de residuos electrónicos y a la persona que acumula chatarra.

Por otra parte, según los criterios establecidos³⁰ por el equipo de toxicología de la DSyEA, se detectaron cuatro (4) personas con sospecha de exposición a plomo debido a la actividad laboral referida en las pesquisas, las cuales fueron citadas para realizar valoración de plomo en sangre, pero rechazaron la intervención; por este motivo no fueron incorporados al dispositivo de Gestión de Casos.

Gestión de Casos

Tabla 31. Casos que ameritaron intervenciones y/o seguimiento, 1 de Mayo - Lanús.

Cantidad de casos detectados en la EISAAR	17
---	----

Fuente: Elaboración propia.

En la siguiente tabla se especifican los motivos de ingreso al dispositivo de los casos detectados en 1 de Mayo³¹.

²⁹ DR 831/93, el cual establece para uso residencial del suelo un máximo de 500 ppm para niveles de plomo.

³⁰ Se han detectado en las encuestas actividades intradomiciliarias de quema de cables, y acopio de chatarras. Dichas actividades se encuentran estrechamente relacionadas a la exposición a plomo, por lo cual se sugiere la evaluación de dichos vecinos en particular.

Se determinará la presencia de plomo en sangre venosa en:

- Expuestos para-laboralmente:
 - Niños entre 6 meses y 6 años
 - Madres de niños menores de 6 meses
 - Embarazadas.

- Expuestos laboralmente tanto niños entre 6 y 18 años como adultos, que realicen en simultáneo: acarreo y acopio de cartones y chatarra, fundición de metales, y reciclado de baterías.

³¹ Cabe aclarar que se detalla la cantidad de derivaciones por cada problemática abordada, motivo por el cual el número no necesariamente corresponde con el total de casos, ya que una persona puede ser derivada por más de una problemática. Por otro lado, se informa que no se contabilizan los casos de personas que no aceptan la incorporación al dispositivo. Aquellos casos donde se vea vulnerado algún derecho de un menor de edad, ingresan al dispositivo aunque el mayor a cargo se rehúse, y se realizan las intervenciones correspondientes.

Tabla 32. Cantidad de derivaciones realizadas a Gestión de Casos según motivo de derivación, 1 de Mayo – Lanús.

Motivo de derivación	Población general	Menores 6 años
Controles de salud inadecuados	4	0
Enfermedades crónicas o agudas en el último año sin tratamiento	3	0
Gestión de Certificado Único de Discapacidad (CUD)	2	0
Gestión de otras pensiones	4	0
Niños de 13 a 18 años sin escolarizar	4	0
Carnet de vacunación incompleto en menores de 12 años	1	1
Otros motivos	3	1

Fuente: Elaboración propia.

Para dar curso a la resolución de los casos con problemáticas de salud referidas por la población encuestada, se derivaron al Centro de Salud N° 45 "Villa Eslovena"³².

Por otro lado, para la gestión de los casos en que se detectaron falta de documentación (CUD y otras pensiones), se articuló con la Dirección de Discapacidad de la Subsecretaría de Niñez, Integración y Género del Municipio; asimismo, se derivaron los casos al Centro de Atención Local de Pensiones de la provincia de Buenos Aires.

El avance de las gestiones de derivación de los casos a los efectores locales a la fecha de elaboración de este informe, distribuidos según grupos de edad se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 33. Seguimiento de Casos. 1 de Mayo - Lanús. Febrero 2019.

	Menores de 6 años	De 6 a 18 años	Mayores de 18 años	Embarazadas	Total
	N	N	N	N	N
Total de derivaciones	1	7	9	0	17
En seguimiento ³³	0	0	2	0	2
En proceso de derivación ³⁴	0	4	0	0	4
Resueltos ³⁵	1	1	2	0	4
Perdidos ³⁶	0	0	0	0	0
Rechazos ³⁷	0	2	5	0	7

³² Autoridades locales informaron que en agosto, septiembre y noviembre de 2018 se realizaron operativos de vacunación en el barrio.

³³ Casos en seguimiento por el equipo de toxicología de la DSyEA y otros que presentan problemáticas integrales que requieren un seguimiento exhaustivo a largo plazo y la articulación con diferentes organismos y efectores.

³⁴ Casos cuyas derivaciones a efectores se estén gestionando y se espera una resolución en el corto plazo.

³⁵ Casos en los que se hayan realizado todas las intervenciones posibles y articulado con el efector encargado de la resolución del caso o cuando hayan recibido el alta toxicológica.

³⁶ Casos detectados que no se haya podido re-contactar.

³⁷ Personas que se negaron a recibir las intervenciones ofrecidas o que se ausentan tres veces a un turno programado.

Fuente: Elaboración propia.

Desde la USAm se da continuidad a las intervenciones para los casos detectados, tanto individuales como colectivos, a través de actividades de prevención y promoción de la salud ambiental, como así también la convocatoria y participación en mesas de trabajo con la comunidad y actores sociales y gubernamentales.

Acrónimos

ACUMAR	Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo
AySA	Agua y Saneamientos Argentinos S. A.
CAA	Código Alimentario Argentino
CABA	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CMR	Cuenca Matanza Riachuelo
CNPhyV	Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas
DGIRS	Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos
DOT	Dirección de Ordenamiento Territorial
DSyEA	Dirección de Salud y Educación Ambiental
EISAAR	Evaluación Integral de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo
ENFR	Encuesta Nacional de Factores de Riesgo
IGN	Instituto Geográfico Nacional
INA	Instituto Nacional del Agua
INDEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas
UREM	Urbanización Emergente
USAm	Unidad Sanitaria Ambiental
USM	Unidad Sanitaria Móvil

Fuentes consultadas

- Dirección de Ordenamiento Territorial (DOT) de la Autoridad de Cuenca Matanza-Riachuelo (ACUMAR)
- Instituto Geográfico Nacional (IGN), <http://www.ign.gob.ar/>
- Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC). Datos Censo 2010, http://www.indec.gob.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=41&id_tema_3=135
- Municipalidad de Lanús, <https://www.lanus.gob.ar/>
- Base de Datos Hidrológica - BDH -ACUMAR
- Código Alimentario Argentino, Artículo 982, Año 2007, Calidad de Agua de Consumo Proyecto de Resolución de Agente Contaminante-Límite de Vertido- Calidad de Agua - ACUMAR. ANEXO III: características y valores de parámetros asociados a los usos / objetivos de calidad establecidos y a establecer en forma progresiva para las aguas superficiales en la cuenca hídrica matanza riachuelo y sus sub-cuencas.

- Dirección de Fiscalización y Adecuación Ambiental, ACUMAR:
<http://www.acumar.gob.ar/wp-content/uploads/2016/12/Ficha-Indicador-21.-Establecimientos-cr%C3%ADticos-identificados-y-adecuados.pdf>